



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA, Diputado por Cantabria, Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, y D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.

Dentro del EJE 4 (IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ACCESO AL EMPLEO) del "Plan de Choque por el Empleo Joven 2019-2021" se incluían una serie de actuaciones dirigidas a promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral así como la igualdad entre mujeres y hombres jóvenes en el acceso, permanencia y promoción en el empleo. También incluye las dirigidas a facilitar la movilidad geográfica o promover la contratación en sectores de actividad diferentes de aquellos en los que se hubiera trabajado habitualmente.

- ¿Cuál ha sido el grado de eficacia y cumplimiento de la MEDIDA 38- "APOYO STARTUP O PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA PARA MUJERES JÓVENES" contenida dentro de este eje del Plan de Choque por el Empleo Joven durante los años 2019, 2020 y 2021?
- ¿Qué presupuesto se ha destinado al desarrollo y cumplimiento de esta medida del Plan de Choque durante los años 2019,2020 y 2021?
- ¿Cuáles han sido los resultados de la presente medida del Plan durante la vigencia del mismo?
- ¿Cuántos proyectos de emprendimiento femenino se han puesto en marcha como consecuencia de esta medida durante los años 2019,2020 y 2021?





- ¿Cuáles han sido las actuaciones que se han impulsado en coordinación con la Secretaría de Estado de Avance Digital del Ministerio de Economía y Empresa?

Madrid, 13 de junio de 2022

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V° B° EL SECRETARIO GENERAL